

Cántabros en América
DON ALEJANDRO DE ARROYO
UN SOBANO DEL S. XVIII

José Carlos Casas y Sánchez

El Mariscal de Campo Don Alejandro de Arroyo, tuvo una larga vida, interesante, aventurera, sana y con muchos logros y honores en su carrera militar. Su vida fue plena en todos sentidos, su matrimonio, de acuerdo a esos tiempos, también se puede considerar normal y feliz. Lo único que le faltó, fue un hijo varón. Solamente tuvo una hija única, Doña Rafaela de Arroyo y Montalvo, quien más tarde llegaría a ser la esposa del Capitán de Navío don José de Torres y del Campo.

Muere el Mariscal en 1791, a la edad de 80 años. Le tocó vivir en la España de los Borbones, servir a cinco reyes, Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, cuando todavía España era una potencia mundial, a pesar de los descalabros y continuas guerras contra Francia e Inglaterra.

La genealogía de Don Alejandro está muy bien detallada, toda vez que obra en mi poder su expediente completo de ingreso a la Orden Militar de Santiago en 1742. Este expediente lo pude obtener en el "*Museo Histórico de Madrid*". El expediente en sí, consta de 382 páginas, allí viene toda su genealogía, ya que tuvo que demostrar tanto, por padre como por madre, su ascendencia de hidalgos o nobles. Las pruebas de ingreso a la Orden de Santiago eran, y son muy difíciles, y el Rey es el único, que, después de haber sido aprobadas las pruebas presentadas, firma su admisión en la Orden. La Orden de Santiago en la actualidad tiene menos de 30 miembros y hay varios candidatos para ingresar a la misma.

Don Alejandro de Arroyo, Castillo y López del Rivero, nació en el lugar de Quintana, Valle de Soba, (Montañas de Burgos) en la Provincia

de Santander y fue bautizado el 7 de junio de 1711. Fue sucesivamente Capitán del Regimiento de Infantería de Soria, Teniente Coronel y Coronel del Regimiento fijo de La Habana, Coronel del Regimiento de la Corona de Castilla y Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Gobernador de la Plaza de Barcelona, Gobernador de la Ciudadela de Barcelona y Gobernador de la Plaza de Lérida. Todos estos puestos, comisiones y mandos los veremos con detalle más adelante.



Escudo de armas de don Alejandro de Arroyo.

Estudiándolo junto con don Alfonso de Ceballos-Escalera concluimos que estaba mal copiado por el artista, toda vez que el primer apellido que es Arroyo, lo pone en el 2º campo. Es posible que el artista (pintor) lo tomara de un sello del Mariscal Arroyo, y por eso que lo pinto al revés.

La corona superpuesta al escudo corresponde a mariscal de Campo. No debe confundirse con la de marqués, a pesar de su similitud.

GENEALOGÍA DE DON ALEJANDRO DE ARROYO

PADRES.

Don Felipe de Arroyo y Castillo, López del Rivero, Alcalde y Alguacil Mayor del Valle de Soba, nace el 22 de febrero de 1673, bautizado en el mismo lugar el 22 del mismo año, y Doña María López del Rivero y Zorrilla, bautizada en este mismo Val el 17 de

marzo de 1671. Casaron en el mismo lugar el 11 de febrero de 1692.

ABUELOS PATERNOS.

Don Cristóbal de Arroyo, nacido en Espinosa de los Monteros. (No figura fecha, probablemente en 1617) En valle de Soba Hijodalgo en 1681 y 1662. Regidor en 1658. Testó en Quintana, 11 de abril de 1700. Hijos: Juan Francisco, Felipe, Juana y Andrea. Y Doña María López del Rivero y del Castillo, bautizada en Quintana y su Parroquia de San Felices, el 14 de diciembre de 1622. Casaron en ella el 4 de octubre de 1647.

ABUELOS MATERNOS.

Don Juan Francisco López del Rivero y Fernández, bautizado en Quintana en 27 de octubre de 1620. En valle de Soba Hijodalgo en 1662. Regidor en 1661. Testó en Quintana el 20 de abril de 1672. Hijas: María, Margarita y Mariana. Y Doña Magdalena Martínez de Soto y Martínez, bautizada en el lugar Santallana en el Valle de Soba, Parroquia de Santa Juliana el 5 de abril de 1645. Casaron en este último lugar el 17 de junio de 1669.

BISABUELOS PATERNO MATERNOS.

Felipe Castillo. Testó en Mancomún: Quintana, 28 de noviembre de 1665. Hijos: María, Francisco, Isabel y Magdalena. Casó con Catalina López del Rivero quien fallece en Quintana en 21 de noviembre de 1666.

La ascendencia de Arroyo en el expediente presentado por el Mariscal Don Alejandro de Arroyo para probar su nobleza se testimonia en el expediente que obra a folio 62 y siguientes en donde consta una información “adperpetuam rei memoriam” practicada en Espinosa de los Monteros a 27 de julio de 1698 en la que consta la hidalguía de Cristóbal de Arroyo abuelo paterno del caballero. Este documento ahí relacionado se acompaña

íntegramente a los autos por separado y contiene muchos datos informativos a la nobleza de los Arroyo. En el folio 51 se certifica el reconocimiento del Altar y Sepultura de esta familia en la Parroquia de Santa Cecilia en la Villa de Espinosa de los Monteros. Dice: “Está al lado de la epístola en el Altar mayor; el escudo tiene dos cuarteles a la mano derecha cuatro barras el primero, el otro siete a manera de tablonos, morrión y adornos”. La lápida al pie del altar dice: “Este altar peana y sepultura es del Capitán Don Juan de Arroyo, Balletero Mayor y Ayuda de Cámara del Serenísimo Señor Don Juan de Austria. Hizose a su costa, año de 1674”.

Hay otros enterramientos de este linaje, El que acabamos de reseñar es el de un primo hermano del abuelo paterno de Don Alejandro.

BISABUELOS MATERNO PATERNOS.

El Lic. Pedro López del Rivero, que fue hijo de Pedro López del Rivero Zorrilla y de Isabel de Vélez, casó con Isabel Fernández del Valle, ambos nacidos en Quintana. Otros datos nos indican que Pedro López del Rivero fue Regidor en el Valle de Soba en 1659 y que Isabel Fernández del Valle, testó en Quintana el 7 de febrero de 1652, tuvieron un hijo único, Francisco.

BISABUELOS MATERNO MATERNOS.

Don Gabriel Martínez de Soto y Doña Catalina Martínez de Rozas, vecinos de Santallana en donde casaron el 25 de enero de 1640. En el expediente de pruebas se testifica por el examen de los padrones: que “Don Gabriel Martínez de Soto, fue Regidor en el lugar de Santallana del Valle de Soba en 1653”. Se añade que por esta línea, la abuela materna de Don Alejandro de Arroyo y Castillo fue prima hermana del General Don Luis de Rozas, Meléndez de Gama y Fernández de Santallana, Caballero de Alcántara, que también fue Procurador General del Valle de Soba en 1707. Para el apellido Rozas, que como hemos dicho le toca al pretendiente Don Alejandro de Arroyo por su línea materna al folio 61 del expediente, se testimonia el reconocimiento del enterramiento y escudos en la Parroquia del Lugar de Santallana. Dice: “Es una capilla al lado del

Altar Mayor con su sepultura, y sobre ella un nicho con un busto y delante el escudo de armas en piedra con cuatro cuarteles: 1° parte superior del lado derecho tres (inteligible en el original), 2° un lobo al parecer atado, 3° otro lobo atado y 4° cuatro flores de lis morrión y plumaje”.

Constó en autos que don Alejandro servía a Su Majestad en los Reales Ejércitos y que toda su ascendencia es noble al uso y fuero de España.

Los mismos datos genealógicos, pero sin tanto detalle, aparecen en el libro “*Caballeros de la Orden de Santiago en el Siglo VIII*”, tomo III, página 209, No. 997. Año 1743, por Vicente de Cadenas y Vicent.

Tenemos así, la muy extensa y detallada genealogía de Don Alejandro, donde vemos que sus bisabuelos fueron casi todos nacidos en el siglo XVI. Contar con pruebas fehacientes de esta índole, es muy difícil y poco común, sobre todo con la documentación existente en los archivos pertinentes y consultables.

Algunos años más tarde, (se desconoce la fecha exacta) Don Alejandro, cambia el orden de sus apellidos y se firma como: Alejandro de Arroyo y Rozas. Era común que esto se hiciera, para dar realce a esos apellidos a los que él les tenía más aprecio, y escoge el de Rozas, que pertenecía a su Bisabuela materna, Doña Catalina Martínez de Rozas.

SU VIDA MILITAR.

De acuerdo a la primera Hoja de servicios de Don Alejandro, existente en el Archivo de Indias, ésta dice en su encabezado:

Relación de Servicios

De D. Alejandro de Arroyo y Rozas, Caballero Profeso de la Orden de Santiago, Capitán de Granaderos del regimiento de Soria, hasta fin de Noviembre del año de mil setecientos cincuenta y cinco, que fue promovido a Teniente Coronel del Regimiento de La Habana.

Esta hoja detalla cuidadosamente todos los empleos o cargos que tuvo en el ejército hasta la fecha especificada en el mismo (1755)

Sienta plaza de Cadete en Julio de 1728 a la edad de 17 años y sirve como tal durante 2 años y 26 días.

De Sub-Teniente del 7 de julio de 1730 y como tal dura 10 años 7 meses y 11 días.

De Teniente del 19 de marzo de 1741 y en sólo 10 meses un día es ascendido a Capitán el 20 de enero de 1742, y dura en este grado, un periodo de 4 años 5 meses y 21 días. Continúa de Capitán, pero ahora de Granaderos, el 11 de julio de 1746 y dura como tal 9 años 4 meses y 20 días.

Total acumulado de tiempo en el Ejército, a esas fechas, era de 17 años 5 meses.

Su vida en el Ejército durante estos 17 años es muy activa y está descrita en la misma Relación de Servicios (se han respetado la ortografía, puntuación y mayúsculas en el escrito) y dice:

Funciones, que Justifica.

En la Expedición, y Restauración de Oran, el año de 1732: Y en de 1733, hasta el de 1736, en la Italia, para el establecimiento del Infante Don Carlos, Rey de Nápoles: Bloqueo de Capua, Sitio y toma de Gaeta,, de Mezina, Terranova, y su Ciudadela: Del Castillo de Gonzaga, Sitio, y Rendición de Siracusa: Boqueo, y Rendición de Trapani, y Campaña de Lombardia. El año de 1740, Expedición de Mallorca con el destino para Mahon: El de 1742, Entrada, y Retirada de Saboya: Segunda entrada en ella a atacar al Ejercito Sardo, seguimiento de él, hasta que paso lo Alpes: El de 1743, Entrada y Retirada del Arsenal: El de 1744, Ataque general de las Trincheras de Villa-Franca, y Rendición de su Ciudadela, Sitio y Toma del Castillo de Dumont, Ataque en la Montaña de Valoria, de la que fueron desalojados los Enemigos, y fue avanzando con un Piquete, Sitio de Cunio, Retirada del Piamonte por la Francia en la Rivera de Génova: En el de 1745, Entrada en el Monferrato, paso del Rió Trro a vista del Ejercito Sardo, Sitio, y Rendición de

Valencia del Po. El de 1746, Retirada del Rió Tarro, sobre Parma a establecerse el Ejercito bajo el Cañón de Plafenia, Ataque general de la Trincheras del Campo Enemigo delante de esta Plaza, Ataque del Reducto, siendo uno de los últimos, que se retiraron de él, estando de Guardia con la Primera Compañía de Granaderos frente al Campo de la Brigada de Caballería del Príncipe, en el mismo Plafencia fue atacado en el Puerto, en el que le precisaron a ceder a los enemigos, con pérdida de once Granaderos, Reencuentro sobre el Rió Tinody, a la retirada del Ejecito a Francia, embarcado al Reino de Nápoles.

Como Sargento Mayor, que fue del Regimiento de Infantería de Soria, de que es Coronel Don Juan Bautista Ferrer, y su actual Comandante el Teniente Coronel Don Fernando Rubio y Velasco: Certifico, que la presente Relación de Servicios, es Copia a la letra del Libro de & Vita, & Moribus de dicho Regimiento: Y para que conste hoy la presente firmada de mi mano, y Sellada de mis Armas, En Cádiz a primero de Abril del año de mil setecientos cincuenta y seis....Don Thomas de Tobalina.

Certifico como Teniente Coronel, y actual Comandante, que soy del expresado Regimiento de Soria, que el mencionado en ella Don Alejandro de Arroyo y Rozas, lo he visto servir desde que vino a el Regimiento de Cadete, y se ha mantenido en el hasta hoy con mucha estimación, y en las Funciones, que ha tenido en el Regimiento, ha obrado con las obligaciones correspondientes a su Sangre, y es acreedor a la Piedad de S. M., para que le considere en cualquier comisión, y satisfacción de su Real Servicio: Y para que conste doy la presente firmada de mi mano, y sellada con el Sello de mis Armas. En Cádiz a dos de Abril de mil setecientos cincuenta y seis....Don Fernando Rubio y Velasco.

Como Mariscal de Campo de los Ejércitos de S.M., e inspector General de Infantería Española, Y Extranjera de los Reynos de Andalucía, y Presidios Menores de África: Certifico, que los precedentes Servicios del Capitán de Granaderos Don Alejandro de Arroyo y Rozas, Caballero Profeso del Orden de Santiago, ascendido a Teniente Coronel del Regimiento de San Cristóbal de la Habana, constan a la letra en las Libretas de Servicios del de Soria, que pasan a la Secretaria de la Inspección a mi cargo; y que este Oficial ha adquirido el merito, que se expresa, con el

distinguido honor, vizarro espíritu, y especial Conducta, que le inspiran las obligaciones de su Ilustre Nacimiento; y de las Comisiones, que el Cuerpo le ha confiado, con el acierto, y desinterés propio de sus talentos, y la integridad: por cuyas apreciables circunstancias, le considero digno de las honras, que la Real Piedad tenga a bien dispensarle:

Y para que conste firmo esta, sellada con el de mis Armas. En Cádiz a seis de Abril de mil setecientos cincuenta y seis....

Don Carlos de la Riva Agüero.

Como hemos visto, la carrera militar de Don Alejandro, es activa y va por buen camino. Ha participado en la expedición y restauración del Orán, plaza y antiguo presidio de España en la región de Argel, África, durante dos años. Así como en la guerra de Italia, durante cuatro años, para el establecimiento de Don Carlos, Rey de Nápoles, así como en otras varias e importantes campañas. A su regreso a España, todo esto es tomado en consideración y es ascendido a Teniente Coronel. Con este grado lo destacan al Regimiento de Infantería Fijo de San Cristóbal en La Habana, este cambio es muy significativo en la vida de Arroyo, ya que en La Habana conoce a la mujer que sería su esposa y se casa en la misma. Paso transcendental en su vida.

Los méritos de Arroyo son de tomar en consideración, denotan el carácter firme, disciplinado de un hombre, un hidalgo de firmes principios y seriedad, “...que le inspiran las obligaciones de su Ilustre Nacimiento...”

Viaje a La Habana

Consta en un oficio del Archivo General de Indias que los siguientes individuos se embarcaron en el Navío “La Asunción”, con destino a La Habana el 13 de Noviembre de 1756:

Regimiento de Soria

Capitán de Granaderos Don Alejandro de Arroyo..... Por Teniente Coronel del regimiento de La Habana.

Capitán Don Joseph Sáenz.....Por Comandante del Mismo Regimiento.

Subteniente Reformado Don Pedro Lozano.....Por Subteniente del mismo Regimiento.

Capitán Don Miguel de (ilegible).....Por Gobernador del Castillo del Morro de Cuba.

Se embarcaron en el Navío La Asunción.

(Al reverso dice)

El 17 de Noviembre de 1756 se dio Certificación de los sujetos que comprende a la vuelta de haberse embarcado en el Navío La Asunción que salió a La Habana en 13 de Noviembre de 1756.

Otro Oficio, dirigido a Don Esteban Joseph de Abaxia, también en el Archivo de Indias dice a la letra:

Septiembre 20 de 1756

En vista de lo que ha informado Usted en carta de 4 del corriente, del estado en que se halla la salud de Don Francisco Saleta, se ha servido el Rey conferir a Don Alejandro de Arroyo, Capitán de Granaderos del Regimiento de Soria, el empleo de Teniente Coronel del de La Habana, a que estaba destinado, concediendo a éste al mismo tiempo el grado de Teniente Coronel, y lo aviso a Ud. Para su inteligencia, y que le remita el título correspondiente luego que esté despachado, a fin de que le entregue a Don Alejandro de Arroyo, que deberá transferirse a su destino en primera ocasión, solicitándole Ud. Para que lo ejecute cuando sea conveniente: Dios guarde a Ud. Ms. As. Como deseo. Madrid 21 de Noviembre de 1755

Don Julio de Azziaza

Al margen de este Oficio hay una anotación manuscrita y firmada por Don Esteban Joseph de Abaxia que dice:

Cádiz 17 de Septiembre de 1756.

Por la Cont. Pral, se Despacharía la Licencia correspondiente para que el Teniente coron. Don Alejandro de Arroyo se embarque a su destino en el Navío la Asunción, con los dos criados que expresa la certificación que se acompaña.

(Firma) J.Abaxi

El mismo Arroyo extiende una “Certificación”, (cuyo original esta en el Archivo de Indias) acerca de estos dos individuos, en la cual expresa lo siguiente:

Don Alejandro de Arroyo y Rozas, Caballero de la Orden de Santiago, Teniente coronel del Regimiento de Infantería Fijo de San Cristóbal de la Habana.

Certifico que Benito Méndez hijo del mismo, natural del Padrón Reyno de Galicia, su estado soltero edad treinta y tres años, y Martín Colomba, hijo de Santiago natural de Palma de Mallorca, estado soltero edad de veinte y dos años, son Criados que llevo para mi servicio y para que conste doy la presente en Cádiz a primero de Octubre de mil setecientos cincuenta y seis.

(Firma) Alejandro de Arroyo y Rozas.

Los Oficiales de alta graduación tenían derecho a tener criados, que pagaban de su propio peculio, pero en cuestión de viajes y alojamiento estos gastos corrían por cuenta del Ejército.

El viaje en una Navío de la Armada, de Cádiz a La Habana, y dependiendo de la época del año en que se embarcan, duraba de cuatro a seis semanas, siguiendo la misma ruta de Colón, o sea de Cádiz a la Islas Canarias y de allí aprovechando los vientos alisios que son muy favorables para la navegación a la vela, hasta su destino final La Habana. Es probable que hayan hecho escala en Las Canarias para avituallarse y cargar agua dulce.

EL CASAMIENTO DE DON ALEJANDRO DE ARROYO

Don Alejandro al llegar a La Habana de inmediato se incorpora a su Regimiento, que era el Regimiento Fijo de Infantería de San Cristóbal

de la Habana, cuyo cuartel se encontraba en el Castillo de la Real Fuerza. Esta fortaleza está considerada como el fuerte de piedra más antiguo de América. Su construcción data del 1538.

Un Regimiento de infantería constaba de 3 batallones, cada batallón consistía de cuatro compañías de fusileros; los batallones de “servicio” contaban también con una compañía de granaderos cada uno de ellos, haciendo un total general de 860 elementos.

Tenía, don Alejandro, bajo su mando a unos 950 hombres entre tropa, oficiales, armeros, tambores y personal administrativo, cocineros, enfermeros, intendentes y otros. El trabajo no era fácil, el solo hecho de mantener la disciplina, y entrenar a tanta gente lo mantenía ocupado gran parte del tiempo, tenía sobre de él a su Coronel único superior al que le tenía que responder de sus obligaciones y responsabilidades.

La vida social de La Habana era muy activa, pronto se incorpora don Alejandro a esta, el hecho de ser militar de alta graduación y además Caballero de la Orden de Santiago, le abren las puertas de las residencias de lo mejor y más granado de la sociedad de esta ciudad. No faltaban los saraos, las reuniones, los banquetes, las fiestas, las bodas, etc. El carácter alegre y bullanguero de los cubanos ya era notorio desde entonces. Pronto comienza a conocer y tratar a las más guapas y prometedoras jóvenes habaneras. Le llama mucho la atención una chica en particular, a quien pronto, y bajo la severa vigilancia del padre de esta, la pretende.

La joven en cuestión era Maria de Jesús Montalvo y Bruñón de Vértiz, tenía solamente 18 años de edad, el ya era un maduro señor de 45 años. La diferencia de edad entre el hombre y la mujer en los matrimonios de esa época, entre las clases acomodadas, no ricas, a menudo era muy grande. Toda vez que para pretender a una señorita noble y acomodada, el hombre ya debía tener una profesión o un negocio establecido, y esto les llevaba muchos años, para poder llegar a vivir de acuerdo a las costumbres de la novia.

En nuestro caso, solamente él le llevaba a ella la friolera de 27 años. Las relaciones entre los dos pronto fructifican y se comprometen. La boda se planea con calma y tienen que esperar un tiempo prudente. Hay que tener en cuenta que ella era huérfana de madre, pero tenía madrastra, a la que posiblemente le apuraba casarla lo más pronto

posible. Su único hermano mayor, José Rafael, que había nacido en el año de 1738, era mayor que ella por dos años, José Rafael si se casa joven, tenía 20 años de edad, la boda se realiza unos meses antes que el de Maria de Jesús, el 5 de febrero de 1758 en Catedral de La Habana, Cuba.

La novia de José Rafael Montalvo, futuro II Conde de Macuriges, se llamaba Ana Josefa Sotolongo y González-Carvajal, solamente tenía 16 años cuando se casa, pertenecía a una de las mejores y más ricas familias cubanas. En este caso, vemos que un joven, que ya tenía la fortuna echa, por ser su padre un hombre rico, se puede casar joven.

La boda de Alejandro de Arroyo y Maria de Jesús Montalvo, se lleva a cabo, también en Catedral de La Habana, en día 21 de junio de 1758. Al termino de un año y cuatro meses, nace Maria de Loreto Rafaela Josefa, el 24 de octubre de 1759 siendo bautizada el 6 de noviembre de ese mismo año, dice su partida de bautismo: (se respeta la ortografía original del acta)

Dox.Dn. Christobal de Sotolones theniente de Cura Beneficiado De la Parr mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana: Certifico que en uno de los Libros que son a mi cargo donde se acientan las partidas de Bautismos de españoles a folio 222 Bta. pp.y num-° 252 narra del tenor siguiente= Martes seis de Noviembre de mil setecientos cincuenta y nueve años Yo Dox. Dn. Joseph Dionisio Núñez Cura Rector de las Parroquia de esta Ciudad de la Habana Baptisse y puse los Santos Oleos a una Niña que nacio a veinte y quatro de Octre. Prxo. Pasado, hija legitima del Teniente Coronel Dn. Alejandro de Arroyo y Rozas natural del Lugar de Quintana en las montañas de Burgos Obispado de Santander, y de Da. Maria de Jesús Montalvo natural de estha Cuid. Y en la Niña execi las sacras ceremonias, y le puse por nombre Maria de Loreto Rafaela, Joshepa, fue su Padrino Dn. Lorenzo Montalvo a quien previne el Parentesco Spiritual, y lo firmé = Dn. Josef Dionisio Núñez

Tanto la madre como la abuela de la recién nacida, Rafaela, (siempre usó este nombre) eran la tercera generación de mujeres nacidas en Cuba. Rafaela, fue años más tarde la esposa del Capitán don José de Torres y del Campo.



La inscripción que se encuentra bajo la mesa, dice literalmente:

“La Sa. Da. Ramona de Torres y Arroyo. Nació en Lerida a 16 de Junio de 1786 siendo gobernadr de aquella plaza su Abo. el Sor. Mariscal de Cpo. D. Alejandro de Arroyo: se caso en 1808 con el Sor. D. Esteban Diaz Gonzalez, de quienes nació D Joaquin Rafael en S. Juan del Río. año de 1809.”

Pintura a tamaño natural.

Cuadro enorme, hecho para las "Casas de Techo Alto", las residencias antiguas y grandes. El original está en posesión de una prima hermana mía, quien tiene "Casa de Techo Alto". Yo tengo una copia de la pintura de mucho menor tamaño.

La señora de la pintura es Doña Ramona de Torres y Arroyo, nieta que fue de Don Alejandro. El niño es su primogénito, mi tercer abuelo materno paterno, se llamo Joaquín DÍAZ y Torres, el primer mexicano de esta familia de españoles.

Como dije en la parte primera de este estudio, parece que el escudo está mal copiado, pues el primer apellido que es Arroyo, lo pone en el 2º campo. Quizás el pintor lo tomara de un sello y es por eso que lo pinto al revés.

LA VIDA EN LA HABANA

Don Alejandro y su familia permanecen viviendo en La Habana hasta el año de 1764. (Excepto cuando a él lo regresan a España en 1762 por un periodo de un año aproximadamente). Un total de 8 años. En 3 de Septiembre de 1761 es ascendido a Coronel y el 8 de Octubre de ese mismo año toma posesión del cargo de Coronel del Regimiento Fijo de La Habana.

Durante varios años progresa la carrera de don Alejandro y aparentemente llevan una vida feliz y plena en Cuba. Tenían mucha familia y amigos, y su ascenso es tomado muy en consideración por todos los allegados a él. Su hoja de servicios nos dice que tenía una salud robusta, su aplicación es buena así como su conducta y su capacidad regular...

Pero esta paz y tranquilidad se ve interrumpida en junio de 1762 por la guerra, viene el sitio, la rendición y la ocupación de La Habana por los Ingleses. Don Alejandro, es cuando entonces, tiene que desempeñar todas sus habilidades y demostrar nuevamente su valor y sus dones de mando.

LA GUERRA CON INGLATERRA

Alejandro de Arroyo, ya como Coronel del regimiento de La Habana, sus responsabilidades aumentan, pero también sus canonjías, el ser Coronel, Jefe de un regimiento implicaba tener un puesto de mucho poder e importancia y de ser tomado muy en consideración por el Capitán General de Cuba, toda vez que la responsabilidad de la seguridad y protección, en este caso, de La Habana, era básica.

Antecedentes Históricos

Los siguientes párrafos y todo lo relacionado a la toma, sitio y rendición de La Habana, están tomados del libro titulado: *“1762. La Habana Inglesa” (La toma de La Habana por los Ingleses)* Por Hugo O’Donell y Duque de Estrada. Marques de Altamira, Conde de Lucena y Guillermo Calleja Leal.

“...Al iniciar su reinado Carlos III (1759), Francia e Inglaterra se hallaban en guerra, y la diplomacia francesa inmediatamente encaminó sus actividades a conseguir la alianza del monarca español. Tras la firma del Tercer Pacto de Familia en agosto de 1761, Inglaterra declara la guerra a España en enero de 1762. A principios de junio, la más formidable fuerza militar que jamás se había visto en América se presentó de improviso frente a La Habana, gobernada por el Mariscal de Campo don Juan de Prado Portocarrero. La componían cincuenta navíos de línea y fragatas, que montaban en conjunto más de dos mil cañones. Esa escuadra estaba al mando del almirante Pocock y convoyaba unos ciento cincuenta transportes. Estos llevaban un poderoso ejército que excedía de diez mil hombres y que estaban a las ordenes del Conde de Albermarle...”

El Sitio de La Habana - La Juntas de Guerra.

Las autoridades de La Habana se comienzan a preparar para el inminente ataque por parte de los ingleses, se forman “Las Juntas de Guerra”, nos continúa narrando el citado libro:

“...Las juntas de guerra para la defensa de la plaza estaban integradas por gente de muy diferente extracción, origen y preparación, y de indudable experiencia y merito.

La presidencia de la junta correspondió, lógicamente, al mariscal de Campo don Juan de Prado, como Gobernador de la Plaza, Capitán General de la Isla de Cuba y máximo responsable de su defensa, pero todas las decisiones transcendentales se tomaron colectivamente por el organismo el que, reglamentariamente, se integraron marinos como el jefe de la escuadra Marques de Real Transporte, comandante de la flota de operaciones y más adelante también el jefe de la escuadra de La Habana don Blas Barreda; experimentados administradores americanos como el teniente general don José Manso de Velasco, conde de Superunda, virrey saliente del Perú; el mariscal de campo don Diego Tabares, gobernador hasta entonces de Cartagena de Indias, y el teniente de rey de la plaza, coronel don Dionisio Soler; y los máximos mandos militares operativos de cada una de las armas, cuerpos y competencias; el capitán de navío don Antonio de

la Colina, el coronel del Regimiento Fijo de La Habana, don Alejandro de Arroyo, el ing. jefe, coronel don Baltasar Ricaud de Tirgale. El coronel de Dragones de Edimburgo don Carlos Caro, comandante de las tropas del campo, el teniente coronel don Antonio Ramírez de Estenoz, sargento mayor de la Plaza, el capitán de Artillería don José Crel de la Hoz, comandante de la artillería de La Habana, y como secretario, el capitán de Infantería don José García Gago, que lo era del propio Gobernador...”.

Se llevaron a cabo diversas revistas de las fuerzas disponibles, de las que resultaron poderse disponer en vísperas del desembarco inglés las siguientes fuerzas regulares:

Regimiento de Infantería de La Habana (al mando del coronel don Alejandro de Arroyo); 4 batallones de a 6 compañías, con un total de 856 soldados sin contar los mandos ni los destacamentos de diferentes puntos de Cuba y Florida.*

En este momento se dispone de un total de 10,370 hombres para la defensa de La Habana que oponer a los 14,000 que suman las fuerzas inglesas venidas en la flota de la metrópoli (4,000), las que se reúnen de la campaña de Martinica (8,000), y los 2,000 de Jamaica; tropas veteranas que solo iban a ser empleadas en combatir ya que disponían para las demás tareas de 4,000 negros africanos y martiniquenses y que pronto se vería incrementada en 2,000 soldados procedentes de Nueva Inglaterra. Todos sanos, bien armados y sin haber padecido epidemias.

**siguen otros cuerpos que no se relacionan*

Las operaciones de desembarco

Los ingleses dedican el día 6 de junio a la cuidadosa preparación de las operaciones de desembarco.

Al día siguiente, 7 de junio, se dispone el ataque. Las tropas de desembarco han sido preparadas frente a Cojimar por Lord Albermarle, quien cuenta con los buques de línea a las ordenes de su hermano el comodoro Keppel que tiene la misión de destruir los dos fuertes que defienden la Ciudad: el de Cojimar y el de Bacuranao. Mientras tanto, el almirante Pocock amenaza El Morro

con trece buques de línea, bloquea la entrada del puerto de La Habana y amaga con efectuar el desembarco principal.

La maniobra de distracción surte el efecto deseado y las mejores tropas son enviadas al mando del coronel don Alejandro de Arroyo; los batallones peninsulares de Aragón y de España, las compañías de granaderos compuestas de lo más selecto del Regimiento Fijo y doscientos infantes de Marina al mando del capitán de fragata don Ignacio Ponce.

De esta forma se inicia el sitio de La Habana que dura un poco más de dos meses. Durante el sitio se desarrollan varias salidas y batallas importantes en las que toma parte el Coronel don Alejandro de Arroyo, según nos relata el libro del que hemos tomado estos párrafos.

Primera salida de los sitiados. La batalla del 1° de julio

El jefe de la defensa del El Morro, el capitán de navío don Luis de Velasco y Fernández de Isla, mantiene una resistencia admirable mientras solicita reiteradamente a don Juan de Prado que haga una salida urgente para destruir los trabajos de mina del enemigo, clavar sus cañones y dispensar su acantonamientos de tropas.

El día 29 de junio los ingleses se ven sorprendidos por un ataque inesperado de los españoles. La noche anterior, 300 soldados al mando del coronel don Alejandro de Arroyo habían salido de la plaza. Tras cruzar la bahía desembarcaron frente a El Morro al amanecer, reforzando así el número de los defensores. Luego se formó un contingente integrado por 500 granaderos, además de muchos negros, mulatos y otros hombres escogidos; que, a su vez, se dividió en dos destacamentos iguales.

El primer cuerpo al mando del propio coronel Arroyo, ataca por la derecha, junto al El Morro, avanzando contra las trincheras de La Gran Batería. Mientras, el segundo hace por la izquierda, junto a la colina de La Calera. El objetivo de este ataque consiste en clavar los cañones y los morteros británicos.

El día 22 de julio entran en La Habana 350 hombres con 2,600 fusiles provenientes de Puerto Príncipe (Camagüey) y San Juan de los Remedios, un refuerzo muy oportuno para la diezmada guarnición del castillo de El Morro.

Mientras los ingleses completan dos de las minas (la del bastión de la mar, en el baluarte de Tejeda, y la de la contraescarpa, del lado del Camino Cubierto), don Luis de Velasco permanece hospitalizado en La Habana sin poder hallar descanso. Condenado a la inactividad por su herida en la espalda, logra persuadir a sus jefes de que la defensa pasiva sólo conduciría a la derrota. Así, de acuerdo con sus indicaciones, se ordena la salida de numerosas fuerzas al mando del coronel don Alejandro de Arroyo para atacar por sorpresa a los ingleses. Esta salida debía realizarse en dos direcciones distintas: una contra el puesto del Brigadier Carleton en La Cabaña; y la otra, contra los trabajos de zapa que se están realizando en El Morro.

El ataque estuvo planeado por don Luis de Velasco y dirigido en forma magistral por don Alejandro de Arroyo, coronel del Regimiento Fijo, pero fracaso debido a que el brigadier Carlton se multiplicó en todos los lugares con gran energía y la firmeza de sus tropas veteranas. Según las fuentes militares españolas, las bajas propias fueron de casi 500 entre muertos, heridos y prisioneros de guerra; mientras que las fuerzas militares británicas establecen que los ingleses tuvieron, por su parte, unas 50 entre muertos y heridos.

La Habana capitula ante la superioridad inglesa el 11 de agosto, se firmaron los respectivos documentos de la rendición, con las condiciones de la misma. Entre las cláusulas principales estaba la siguiente:

Los hombres que habían servido en las Milicias se convertirían en civiles, por lo que podían permanecer en la isla, no obstante, tanto los marinos como los soldados, serían enviados a España, abandonando la Plaza con todos los honores de guerra.

Días después, el 24 de agosto, las tropas españolas de la guarnición de la ciudad y del castillo de La Punta salen de La Habana con todos los honores militares, cumpliéndose así una de

las condiciones de la rendición. El día 30, y en 28 buques proporcionados por el almirante Pocock zarpan de La Habana hacia España: 7 jefes, 17 capitanes y 845 hombres entre soldados y marinos, y con ellos autoridades y empleados públicos peninsulares con sus familias respectivas, que suman 57 personas más.

Los miembros de la junta, en unión de otros mandos, salieron para Cádiz días después de la capitulación. Al llegar a España se les formo causa vista en junta de generales en virtud de las que resultaron las siguientes penas:

Al mariscal de campo don Juan Prado y al jefe de la escuadra marques del Real Transporte, privación completa de sus empleos militares, destierro de la Corte a 40 leguas durante diez años, y a resarcir con sus bienes los perjuicios ocasionados a la Real Hacienda y al comercio.

Al teniente general conde de Superunda y al mariscal de campo don Diego Tabares, suspensión por diez años de sus empleos, destierro a 40 leguas de la Corte durante diez años y resarcimiento de los daños económicos causados.

Al coronel don Baltasar Ricaud, suspensión de sus empleos militares por dos años, y destierro a 40 leguas de la Corte por ese mismo tiempo.

A don José Gago, que había sido secretario de la junta, inhabilitación para ejercer ese empleo.

El coronel don Dionisio Soler, teniente de rey de La Habana; don Alejandro de Arroyo, coronel del Regimiento de La Habana, don José Crell, comandante de la artillería; don Carlos Caro, coronel del regimiento de Dragones de Edimburgo, y el capitán de navío don Juan Antonio de la Colina, fueron todos amonestados, pero no se les incremento el castigo.

La ocupación de La Habana por los ingleses dura casi un año, por fin, al firmarse la paz con Inglaterra en 10 de febrero de 1763, en Versalles, llamada "La Paz de Versalles (o de Paris)", en la que figura una cláusula por la que Inglaterra se comprometía a devolver La Habana a cambio de la Florida, el fuerte de San Agustín y la bahía de Panzacola

(Pensacola) en la América del Norte, La Habana es desocupada por los ingleses.

El coronel don Alejandro de Arroyo, es nuevamente destacado a La Habana a principios del año de 1763 y continúa como coronel del Regimiento de La Habana hasta el 10 de mayo de 1765. En esta fecha es destacado como coronel agregado al regimiento de Asturias en España.

A don Lorenzo Montalvo, no le va nada mal, después del sitio y ocupación de La Habana. El libro arriba citado dice de este hombre lo siguiente, en la página 194:

En 1762, fueron muy pocos los peninsulares que colaboraron con los ingleses y permanecieron en sus puestos. Entre estas excepciones merece citarse al mencionado don Lorenzo Montalvo, que había llegado a Cuba desde Castilla en 1734. Había hecho planes para afincarse definitivamente en Cuba para lo cual había comprado una enorme propiedad de tres hatos (en ellos que pensaba establecer molinos azucareros) y cinco potreros en Macuriges, a unos cincuenta kilómetros de La Matanzas.

El Rey Carlos III, el 28 de junio de 1765 le otorga a don Lorenzo Montalvo, el título de Conde de Macuriges, con el vizcondado previo de Montalvo, por su buen papel y cometido durante el sitio y ocupación de La Habana por los ingleses.

En el referido sitio de La Habana, también participo activamente el capitán don Francisco Bruñón, primo hermano de su esposa Rafaela Montalvo y Bruñón de Vértiz.

Como cosa curiosa es de notar que en las hojas de servicios de don Alejandro de Arroyo, no se menciona su participación en este episodio histórico. Se ignora el por qué de esta omisión.

A su regreso definitivo a España, en el año de 1765, tal y como se menciona atrás, don Alejandro es destacado como coronel agregado al Regimiento de Asturias, que formaba parte del Ejército del Norte y se encontraba acantonado en El Ferrol, Galicia. Tres años once meses más tarde, el 30 de abril de 1769 es nombrado Coronel de este mismo Regimiento. En este cuerpo permanece un total de cuatro años ocho meses y un día.

El primero de enero de 1774 es ascendido al grado de Brigadier, a la edad de 63 años, y simultáneamente el Rey Carlos III, lo nombra Coronel del Regimiento de la Corona.

El Regimiento de la Corona era uno de los Cuerpos del Ejército más tradicionales, destacados y prestigioso de España, se consideraba un gran honor el pertenecer al mismo y aun más ser el Coronel de este regimiento, habiendo sido creado por Felipe II el 27 de febrero de 1566, llamándose en ese tiempo Tercio Nuevo de Nápoles. Este regimiento tuvo una larga historia así como muchos cambios de nombre hasta su disolución en 1963.

Siendo Don Alejandro de Arroyo, Coronel del Regimiento de Infantería de la Corona, el 10 de junio de 1779, en Aranjuez, el Rey Carlos, le extiende el nombramiento de Mariscal de Campo “...donde se os formará asiento con el sueldo de quinientos escudos de vellón es el que se os ha de librar y pagar al mes...”

Al año siguiente en julio 3 de 1780, le escribe una carta al Rey, escrita por su propia mano, solicitándole un cambio, la carta dice a la letra: (se respeta la ortografía en todas las cartas)

Don Alejandro de Arroyo de Rozas Caballero de la Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos á los pies de VM. Con la mayor veneración

Suplica a V.M. se digne concederle su destino á la Plaza de Madrid en interin se proporciona Gobierno Bacante correspondiente a mi empleo. Gracia que espera de la Piedad de V.M. Madrid a Julio 3 de 1780

Alejandro de Arroyo de Rozas
(firma)

El original de esta carta se encuentra en la Secretaria de Guerra (Madrid) Leg.5 fol.36.

Sin tener respuesta envía otra carta al Rey el 23 de julio de 1780, que dice:

*El Mariscal de Campo Don Alejandro de Arroyo
Solicita que V.M. le mude el destino que tiene en el Ejercito de
Galicia, en el de Castilla la Nueva, interin que se digne colocarle en
Gobierno correspondiente a su graduación.*

Esta carta, no está escrita por la mano de don Alejandro, es de escribano. Aquí podemos ver el fuerte carácter de don Alejandro, que obviamente estaba impaciente por salir de Galicia, que era como casi un destierro, así como la lentitud de la burocracia de Madrid. Se nota un poco de desesperación en el tono de esta misiva, es lógico, ya tenía muchos años allí en Galicia. Hay que tomar en cuenta que el Regimiento de La Corona, estaba acantonado en ese Reino. Su esposa e hija han de ver influenciado en esta decisión. Después de todo era un alto oficial de los ejércitos y lo tenían que tomar en consideración.

La carta surte efectos inmediatos, el mismo día recibe respuesta, que se transcribe integra:

El Rey ha resuelto que el Mariscal de Campo Don Alejandro de Arroyo destinado a servir en el Ejercito del Reyno de Galicia, pase al de Castilla la Nueva; y de su Real orden lo comunica a V.S. para que la Tesoreria General se le satisfaga el sueldo como en Cuartel. Dios guarde a V.S. Madrid, San Idelfonso 23 de Julio de 1780.

Sr. Don Francisco Montes.

Estando don Alejandro bien relacionado, residiendo cerca de Madrid, así como reconocido por sus buenos servicios, su fidelidad comprobada y sus largos años dentro del ejército, es tomado en consideración por el rey y el 14 de enero de 1781, es nombrado Gobernador de La Ciudadela de Barcelona.

Durante su estancia como Gobernador de la Ciudadela de Barcelona, tiene lugar la boda de su hija Rafaela con el Capitán de Fragata don José de Torres, en el año de 1782.

Permanece don Alejandro como Gobernador de la Ciudadela de Barcelona hasta diciembre de 1783, cuando es nombrado Gobernador

Político y Militar de la Plaza de Lérida (Cataluña) durante su gobierno, nace en el Palacio del Gobernador de esa ciudad, su nieta Ramona de Torres y Arroyo, el 16 de junio de 1786.

Poco tiempo después, en 1788 don Alejandro es nombrado Gobernador Político y militar en la Plaza de Barcelona, puesto de mucha relevancia e importancia. Por fin, después de muchos años de leales servicios, estos le son reconocidos. Dura como Gobernador de Barcelona hasta el año de 1789, en ese año cumplió 78 años de edad, su fortaleza era más que robusta.

Continúa dentro del ejército, pero ahora viviendo en Madrid, esta última conclusión la saco de la carta memorial que le escribe al Rey en Febrero de 1791, esta carta es muy importante dentro de la vida y carrera de don Alejandro, en esta misiva, solicita su retiro, con la debida pensión, estaba por cumplir los 80 años. (Hoy en día los retiros son bastante más tempranos). La carta dice a la letra: (se respeta la ortografía original, la carta está en el Apéndice Documental)

Señor.

Don Alejandro de Arroyo de Rozas, Caballero de la Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos a S.R.P. de V. M. (a sus reales pies de vuestra majestad) (nota del autor) con la mayor veneración dice: Ha que sirve a V.M. desde el año de .28. en calidad de Cadete, Alférez, teniente, Capitan, Capitan de Grnaderos; Teniente Coronel del Regimiento Fijo de la Habana, graduado de Coronel, Coronel del mismo, Coronel del regimiento de Infantería de la Corona en España, Brigadier y el actual de Mariscal de Campo que sirve: Se ha halldo en ese tiempo en la expedición, y restauración de Oran el año de "1732" en toda la primer campaña de Italia; Batalla y Sitios que se ofrecieron en ella quando el Rey, Padre de V.M. ascendio al trono de las Dos Sicilias; en toda la segunda Batalla y Sitios que se ofreceieron en ella para el establecimiento del Señor Infante Don Felipe, Duque de Parma, Placencia y Guastala; Ha sido Gobernador de la Ciudadela de Barcelona; de la Plaza de Lerida, y de la Plaza de Barcelona, en atención a tan largos servicios:

Suplica a V.M. le conceda una pension de doscientos doblones anuales cobre la primera encomienda que este vacante, o que bacare; Asi lo espero del piadoso corazon de V.M.

Madrid "21" de febrero de 1791.

*Alejandro de Arroyo de Rozas
(firma)*

Ese mismo año, el 18 de agosto de 1791, fallece don Alejandro. Lo más lógico es que su deceso haya tenido lugar en Madrid, no tengo el lugar preciso. Su viuda, mujer también de carácter, y joven aun, solamente tenía 53 años de edad. Siendo doña Maria de Jesús, una mujer de carácter, y sin familia en España, excepto su hija y su nieta Ramona emprende inmediatamente su regreso a su tierra, La Habana, tenía mucho por que regresar, toda su familia estaba allí, su único hermano, el Conde de Macuriges, así como sobrinas, sobrinos y demás parentela. Su hija, Rafaela, vivía cerca de su esposo, cuando esto se podía, es muy posible que haya acompañado a su madre hasta Sevilla para embarcarla a La Habana y ella se haya quedado a residir allí, ya que toda su familia política era de esa hermosa ciudad.

Doña Maria de Jesús Montalvo y Bruñón de Vértiz, ahora viuda de Arroyo, solicita la pensión de viuda que le corresponde, y la obtiene. Hay varios documentos atestiguando esto. La pensión que se le otorga es del orden de 500 pesos fuertes anuales. Esta pensión se la pagan en el lugar de su residencia, La Habana.

El resto de su vida, diecinueve años, la pasa tranquilamente viviendo en La Habana. Testó el 13 de diciembre de 1807 ante Gabriel Ramírez, su defunción es el 11 de agosto de 1810 en La Habana, Parroquia del Espíritu Santo, a la edad de 72 años. El sufrimiento muy doloroso que tuvo, era el no ver a su única hija, Rafaela, desterrada en La Nueva España y no volver a ver jamás a su adorada nieta Ramona. Su hija Rafaela, sufriendo al igual por la desgraciada suerte de su esposo el Capitán de Navío José de Torres y del Campo, pero esa historia es otro capítulo.

Chapala, Jalisco, México. Primavera de 2010